C.A.I. CONSULTORES AMBIENTALES INDEPENDIENTES CAINDEP CIA LTDA.

Oficio 02 C.A.I. Quito, 07 de Diciembre del 2017

Soc. Mario Alejandro Venegas Duarte

De nuestra consideración:

Me permito informar, que la Compañía C.A.I. CONSULTORES AMBIENTALES INDEPENDIENTES CAINDEP CIA LTDA, en sesión ordinaria, realizada el 07 de Diciembre de 2017; por decisión unánime y en uso de sus atribuciones (Escritura Pública de Constitución de la Compañía) inscrita en el Libro del Registro Mercantil Quito, el día 14 de Diciembre de 2017. Repertorio 60309, N° 5731; resolvió nombrarle Presidente de la Compañía C.A.I. CONSULTORES AMBIENTALES INDEPENDIENTES CAINDEP CIA LTDA, de acuerdo a la Primera Copia certificada de la Constitución de la Compañía C.A.I. CONSULTORES AMBIENTALES INDEPENDIENTES CAINDEP CIA LTDA. El día 28 de Noviembre de 2017, ante la Sra Notaria Dra. Flor María Rivadeneira Jácome, Notaria 24 del Cantón Quito. Por un periodo de dos

Arq. Bernardo Jesús Segura Toro Secretario Ad Hoc.

Yo, Mario Alejandro Venegas Duarte, con cédula de Identidad ecuatoriana N° 1708868193, en la Ciudad de Quito a los siete días del mes de Diciembre de 2017, acepto el nombramiento de Presidente de C.A.I. CONSULTORES AMBIENTALES INDEPENDIENTES CAINDEP CIA LTDA, por el lapso de 2 años, comprometiéndome a cumplir con responsabilidad las actividades correspondientes a mi designación.

c. Mario Alejandro Venegas Duarte

. N°,1708868193

02/18 2.1.6

<u>años</u>

TRAMITE: 96649-0041-17





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	65175
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1563
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	C.A.I. CONSULTORES AMBIENTALES INDEPENDIENTES CAINDEP CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VENEGAS DUARTE MARIO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1708868193
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM. 5731 DEL 14/12/2017.NOT,- 24 DEL 28/11/2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE-SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHÁ DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZÁBETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN O REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

